



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DURANTE 2000

Se llevaron a cabo 25 sesiones de trabajo: cinco del Pleno del Consejo, nueve de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), ocho de la Comisión Permanente del Personal Académico, dos de la Comisión Especial de Posgrado y una de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios.

Durante el periodo que se informa, el Pleno del Consejo aprobó los siguientes acuerdos y realizó las actividades que se describen a continuación:

- Integró la Comisión Permanente de Difusión y Extensión con 14 consejeros, la Comisión Especial de Posgrado con doce consejeros, la Comisión Permanente del Personal Académico con trece consejeros, la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios con 14 consejeros, la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación con 16 consejeros.
- Revisó y aprobó las propuestas de designación de 130 integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de once entidades académicas.
- Revisó y aprobó la designación de cinco integrantes de las Comisiones Evaluadoras del PRIDE de cuatro entidades académicas.
- Revisó y aprobó dos solicitudes de ingreso en el nivel "D" del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) de una entidad académica.
- Revisó y aprobó 81 dictámenes para solicitudes de ingreso, de permanencia y de recursos de reconsideración del nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, correspondientes a trece entidades académicas.
- Revisó y aprobó 29 dictámenes para solicitudes de otorgamiento del Reconocimiento Catedrático UNAM, correspondientes a seis entidades académicas.
- Revisó y aprobó la propuesta del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Revisó y aprobó la propuesta para modificar la denominación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala por la de Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Designó a tres académicos para integrarse al Comité Evaluador del programa PAPIIT.

- Designó a un académico para integrarse al Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales de Estudios de Posgrado.
- Designó a dos integrantes de la Comisión Especial PRIDE del Consejo.
- Propuso a cinco académicos para integrarse al Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado.
- Ratificó a dos miembros de la Comisión Evaluadora del Programa Distinción al Profesor de Asignatura de la Facultad de Derecho.
- Acordó la suspensión de cuatro programas de Posgrado no adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado de 1995.

La Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) realizó las siguientes actividades:

- Revisó 81 casos de solicitudes de ingreso, de permanencia y recursos de reconsideración del nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, que correspondieron a las siguientes trece entidades: Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (un caso), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (seis), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (dos), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (dos), Facultad de Contaduría y Administración (cuatro), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (trece), Facultad de Filosofía y Letras (uno), Facultad de Psicología (doce), Instituto de Geografía (cinco), Instituto de Investigaciones Antropológicas (diez), Instituto de Investigaciones Económicas (nueve), Instituto de Investigaciones Jurídicas (siete), Instituto de Investigaciones Sociales (nueve).
- Revisó 29 casos de solicitudes del Reconocimiento Catedrático UNAM, que correspondieron a las siguientes seis entidades: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (un caso), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (20), Facultad de Economía (dos), Facultad de Psicología (tres), Instituto de Investigaciones Económicas (dos), Instituto de Investigaciones Jurídicas (uno).

La Comisión Permanente del Personal Académico realizó las siguientes actividades:

- Revisó y emitió recomendaciones sobre las propuestas de designación de 130 integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de once entidades académicas, hechas por parte del Personal Académico, por parte de los Consejos Técnicos e Internos y por parte del propio Consejo Académico del área de las Ciencias Sociales. Las propuestas de designación correspondieron a las siguientes entidades: Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (dos integrantes), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (cinco), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (dos), Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (dos), Facultad de Contaduría y Administración (73), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (25), Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (seis), Facultad de Filosofía y Letras (uno), Facultad de Psicología (ocho), Instituto de Investigaciones Antropológicas (dos), Instituto de Investigaciones Sociales (cuatro).
- Revisó propuestas y elaboró recomendaciones para la designación de cinco integrantes de las Comisiones PRIDE de las siguientes cuatro entidades: Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (un integrante), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (uno), Facultad de Economía (uno), Instituto de Geografía (dos).

- Revisó y elaboró recomendaciones para dos solicitudes de ingreso en el nivel "D" del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) correspondientes a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo relativas a 81 casos de solicitudes de ingreso, de permanencia y de recursos de reconsideración del nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, que correspondieron a las siguientes trece entidades: Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Psicología, Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo para 29 solicitudes de otorgamiento del Reconocimiento Catedrático UNAM, correspondientes a las siguientes seis entidades: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La Comisión Especial de Posgrado:

- Revisó la propuesta del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo y emitió una propuesta favorable para su aprobación. Por otra parte, revisó la propuesta para modificar la denominación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala por la de Facultad de Estudios Superiores Iztacala y emitió una propuesta favorable para su aprobación.

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios:

- Revisó la propuesta del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, y emitió una propuesta favorable para su aprobación.